

LA SUSCRITA DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOLÍVAR.

En ejercicio de las funciones asignadas por la Resolución 3899 de 2010, modificada por las Resoluciones 3435 de 2016, 9555 de 2016, 8282 de 2017, 5495 de 2018 y 9995 de 2019

CERTIFICA

Que revisados los archivos de expedientes que se llevan en nuestra dependencia se constató que la entidad denominada "**CONSEJO COMUNITARIO CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE – COAFROB**", con NIT: 901361790-7, es una entidad sin ánimo de lucro, de beneficio social y utilidad común, vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mediante Resolución N° 0012 del 21 de enero de 2022, emanada del ICBF Regional Bolívar.

Que su actual Representante Legal es el señor JORGE ANTONIO NAVARRO SIERRA, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°3.864.575

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D. T. y C., a los quince (15) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2.023).



MARIA DEL ROSARIO BLANCO OCAMPO
Directora (e) ICBF, Regional Bolívar

Vigencia tres (3) meses

Revisó: Bylant Dayana Ramos Basso/ P.E. con funciones de Coordinadora Grupo Jurídico
Proyectó: Emile Yedira Pérez Franco/ Contratista Grupo Jurídico



CERTIFICACIÓN N° 069 del 25 de abril de 2023

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS,
AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

CERTIFICA:

Que, con ocasión de la solicitud incoada bajo el consecutivo **2022-1-004044-049360** Id **Control: 59977** de fecha 29 de diciembre de 2022, se verificó la base de datos, así como los archivos físicos que reposan en la Dirección, pudiéndose constatar que el Consejo Comunitario denominado **CONSEJO COMUNITARIO CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE “COAFROB”**, localizado en la jurisdicción de los municipios Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales y Arenal del Departamento de Bolívar, aparece inscrito en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior con **Resolución No. 139 del 31 de mayo de 2021** y actualmente figura como Representante Legal el señor **JORGE ANTONIO NAVARRO SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No.3.864.575, expedida en San Pablo - Bolívar, Teléfono: 3105598062 y correo electrónico: coafrobolivar@gmail.com

Así mismo, se certifica que se efectuó la actualización en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, quedando Consejo Comunitario denominado **CONSEJO COMUNITARIO CORPORACIÓN AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE “COAFROB”** Actualizada para la vigencia 2023.



VICTOR HUGO MORENO MINA
Director
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS,
AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS**

Elaboró: Carlos Alberto Mujica Domínguez-Grupo Soporte Normativo
Revisó: Karol Paolo Lopez-Grupo Soporte Normativo
Aprobó: Víctor Hugo Moreno Mina – Director